

NOMBRAMIENTO

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 4, 5, 16, 17 Y 18 DE LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE EXTIENDE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE:

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

A FAVOR DE:

C. PRIMITIVO OLEA MARISCAL

DE NACIONALIDAD: **MEXICANO**, ESTADO CIVIL: ██████ EDAD: █ SEXO: **MASCULINO**, CON DOMICILIO EN: CONOCIDO █████ EN LA COMUNIDAD DE █████ EN EL MUNICIPIO DE CUQUIO, JALISCO.

DICHO NOMBRAMIENTO TIENE CARÁCTER DE: **CONFIANZA**

DURACIÓN: **DETERMINADO**

CON ADSCRIPCIÓN A: **A PRESIDENCIA**

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, CUYO CARGO DESEMPEÑARA CUMPLIDAMENTE DE SERVIDOR PÚBLICO CON EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE: **DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL** CON UN HORARIO DE TRABAJO SEGÚN LAS NECESIDADES DE SU ENCARGO, CON UN SUELDO Y PRESTACIONES DE ACUERDO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL VIGENTE, EN VIRTUD A LO PRESUPUESTADO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS, SE PROCEDE A TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL SERVIDOR PÚBLICO MOTIVO DEL PRESENTE NOMBRAMIENTO Y A QUIEN SE INTERROGA:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO CONFERIDO DE: **DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUQUIO, JALISCO**, QUE SE LE CONFIRIÓ GUARDAR Y HACER GUARDAR LAS CONSTITUCIONES POLÍTICAS DE MÉXICO, LAS DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO? ACTO CONTINUO, EL SERVIDOR PÚBLICO CONTESTO: "SI PROTESTO", POR LO QUE SE LE SEÑALA AL PROTESTADO: SI NO LO HICIERA ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO LO DEMANDEN.

FIRMA DE ACEPTACIÓN




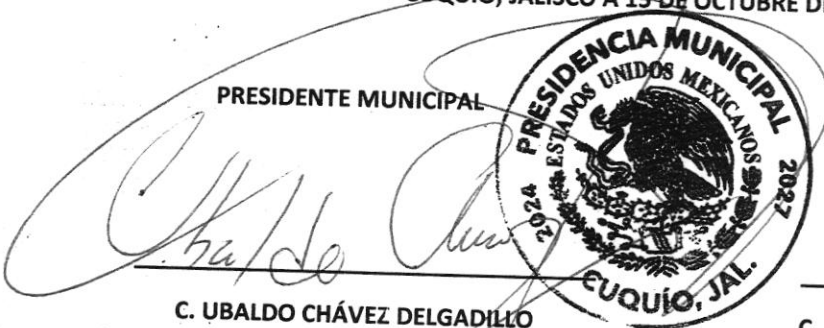
C. PRIMITIVO OLEA MARISCAL

HABIÉNDOSE ASÍ TOMADO LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE AL SERVIDOR PÚBLICO, SE HACE ENTREGA DEL PRESENTE NOMBRAMIENTO.

ATENTAMENTE

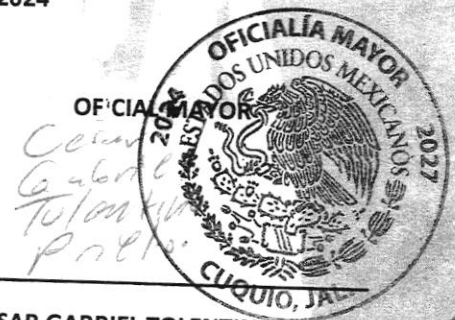
CUQUIO, JALISCO A 15 DE OCTUBRE DEL 2024

PRESIDENTE MUNICIPAL



C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO

OFICIALÍA MAYOR



C. CESAR GABRIEL TOLENTINO PRIETO

